

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 8 días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

VISTO Y CONSIDERANDO:

La vacante producida en el cargo de Jefe de la Oficina de Mandamientos del Distrito Judicial Norte y en función del desempeño demostrado por el agente Andrés Yannielli, Leg. Nº 118, quien se encuentra subrogando dicho cargo desde el 1º de marzo del 2018, resulta procedente disponer su designación definitiva. Toda vez que las tareas demandadas en dicho cargo implican un mayor grado de responsabilidad y habiendo cumplido los requisitos, resulta necesario promocionarlo a la categoría inmediata superior.

El ascenso al cargo de Prosecretario administrativo —cargo máximo del escalafón de empleados— no está sujeto al Régimen de Concursos, sino que se rige por lo establecido en la Acordada Nº 24/11, que exige revistar en la categoría inmediata inferior con tres años de antigüedad, que el titular de la dependencia lo solicite en forma fundada y que se cuente con informe del Secretario de Superintendencia y Administración aprobando dicha promoción.

Por ello;

ACUERDAN:

1º) DESIGNAR al agente Andrés Yannielli, Legajo Nº 118, Jefe de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones del Distrito Judicial Norte.

2º) DISPONER la promoción del agente a la categoría de Prosecretario Administrativo (NE11), a partir de la notificación de la presente, por las razones expuestas en los considerandos.///

/// **3º) MANDAR** se registre, notifique y cumpla.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.

Firman: Dra. María del Carmen Battaini (Presidente)

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Vicepresidente)

Dr. Javier Darío Muchnik (Juez)

Dra. Jessica Name (Secretaria)